

DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN **CURSO 2021-2022**

En aplicación de la *ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023*, se modifican los criterios de calificación que habían sido acordados a comienzo de curso y quedan como sigue:

ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO PMAR II

Al finalizar el tercer trimestre se calculará la **media de las calificaciones de las tres evaluaciones**. Un alumno podrá superar la asignatura si dicha media es igual o superior a 5, siempre y cuando la calificación obtenida en cada evaluación sea igual o superior a 4. De lo contrario deberá realizar una prueba de recuperación los días de junio que se establezcan al efecto. En esas pruebas se examinará de los contenidos correspondientes a la evaluación o evaluaciones que tuviera suspensas.

PLANES DE REFUERZO, RECUPERACIÓN y PROFUNDIZACIÓN

- Durante los días comprendidos entre la tercera sesión de evaluación y las pruebas finales de recuperación, los alumnos que no hayan adquirido todos los objetivos y competencias permanecerán en clase repasando los contenidos mínimos correspondientes a las evaluaciones no superadas, con el apoyo del profesor, que les orientará en dicho repaso.
- Los alumnos que hayan adquirido los objetivos y competencias correspondientes a toda la materia podrán mejorar su calificación final realizando correctamente actividades o proyectos encaminados a profundizar contenidos, a integrar las competencias trabajadas durante el curso y, en su caso, trabajar contenidos que no se hubieran podido impartir. Las actividades concretas que vamos a proponer están acordes con los medios disponibles, teniendo en cuenta que en el aula no se dispone de medios informáticos que puedan usar los alumnos, ni acceso a materiales de laboratorio, y además se debe cumplir el protocolo covid manteniendo la distancia de seguridad. Estos proyectos son:
 - Repaso y ampliación de vocabulario científico y de conceptos básicos que se materializará en uno de los siguientes “productos finales”: *trivial, pasapalabra o diccionario de términos*.
 - Profundización en la interrelación de conceptos de algún bloque temático mediante la realización de *visual thinking, infografía, atlas, mapas conceptuales, etc.*
- Para la calificación de estos proyectos se valorará: la asistencia, el comportamiento y trabajo en clase, la autonomía en la búsqueda y manejo de la información, la correcta comprensión y expresión de los contenidos y la claridad y correcta presentación del producto final.
- Con estos proyectos los alumnos podrán subir su nota como máximo un punto respecto la nota global que hayan logrado en la tercera sesión de evaluación realizada con anterioridad al 10 de junio.

ÁMBITO SOCIO-LINGÜÍSTICO PMAR II

1.-Criterios de calificación:

1ª/ Habrá una tercera evaluación con nota sumativa del curso (con entrega de boletines de notas el 10 de junio) y una final (entrega de boletines de calificación final a todo el alumnado el 28 de junio):

- La nota de la tercera evaluación será, una calificación sumativa del curso, que no podrá bajarse en la evaluación final, en su caso, subirse hasta un punto mediante la realización de los trabajos y/ o proyectos de propuestos por la profesora para tal fin y, únicamente, en el caso de que esos trabajos sean merecedores de ello.
- Dichos trabajos de ampliación versarán sobre alguno de los temas principales tratados a lo largo del curso pudiendo incrementar en HASTA 1 PUNTO la nota final

2ª/ Para los alumnos que hayan suspendido alguna de las evaluaciones se les realizará un examen, solo de la o las evaluaciones suspendidas, en las fechas propuestas: los días 22 y 23 de junio, con vistas a la evaluación final de ESO donde se indicarán las notas de todos los alumnos, hayan cambiado o no respecto a la tercera evaluación. El tipo de examen no variará respecto a los exámenes realizados durante el curso.

2.- Temporalización:

- Teniendo en cuenta las nuevas limitaciones temporales, el Ámbito Lingüístico y Social se intentará ceñir a lo programado dando prioridad a los contenidos mínimos en caso de ser necesario.
- En el espacio de tiempo que se incluye entre la tercera evaluación y la evaluación final no se verán temas nuevos, debido a que no se cuenta, en principio, con todo el alumnado, dado los posibles suspensos.
- En el espacio de tiempo que se incluye entre la tercera evaluación y la evaluación final, los alumnos que hayan suspendido realizarán, con la supervisión de la profesora, una selección de actividades de síntesis y repaso de las unidades didácticas vistas durante el curso. Los que hayan aprobado realizarán actividades de ampliación y/o trabajos sobre algunos de los principales temas tratados durante el curso para darles la opción de incrementar la nota de la tercera hasta 1 punto.